



## AVISO

**Referencia:** Oficio No. 2025EE0154255 de 16 de junio de 2025, por el cual se cita al señor **JEFFERSON CASTILLO RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.279.761, a diligencia de notificación personal de Oficio No. 85103-SUTAH-GALAB- 2025EE00111635 de fecha de 06 de mayo de 2025 -Inicio de actuación administrativa de Declaratoria de vacancia por presunto abandono del cargo.

El suscripto Director de Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Pamplona, una vez devuelto el oficio No. 2025EE0154255 de 16 de junio de 2025, mediante guía de envío No. RA528440978CO por la empresa de Servicios Postales Nacionales 4/72, por la causal "Dirección errada-dev a remitente", procede a publicar en la cartelera de información de este Establecimiento y en la página web del INPEC, el contenido del mismo, por el cual se citó al señor a diligencia de notificación personal del Oficio No. 85103-SUTAH-GALAB- 2025EE00111635 de fecha de 06 de mayo de 2025.

El presente aviso se publica con copia íntegra del oficio No. 2025EE0154255 de 16 de junio de 2025, según lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Se informa que, en contra del citado oficio, NO procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que una vez desfijado el presente aviso, usted cuenta con un plazo de cinco días (5) días hábiles para presentarse a diligencia de notificación personal de Oficio No. 85103-SUTAH-GALAB- 2025EE00111635 de fecha de 06 de mayo de 2025.

## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Se fija el presente **AVISO** por el término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de información del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Pamplona y en la página web del INPEC.

Fecha de fijación: en Pamplona, a los cuatro (04) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025) siendo las 08:00 horas.

INSPECTOR JEFE. LOZANO SOLER IVÁN  
Director EPMSC Pamplona

DIRECTOR (e) DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA  
SEGURIDAD Y CARCELARIO DE PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Pamplona

Señor

**JEFFERSON CASTILLO RODRIGUEZ**

Dragoneante código 4114, grado 11

INPEC 16-06-2025 15:09  
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0154255 Fol:1 Anex:O FA:0  
ORIGEN 40/6 COMANDO Y VIGILANCIA /IVAN LOZANO SOLER  
DESTINO JEFFERSON CASTILLO RODRIGUEZ /INPEC CUCUTA  
ASUNTO NOTIFICACIÓN  
OBS

2025EE0154255



Carrera 6 N° 9 – A 10 Barrio Santa Clara – Gramalote Norte de Santander  
Avenida 11 Nro- 13 -26 Cúcuta norte de Santander

E – mail [jeffersoncastillo8516@gmail.com](mailto:jeffersoncastillo8516@gmail.com) y [camigomez1610@gmail.com](mailto:camigomez1610@gmail.com)

**ASUNTO: Citación a notificación personal**

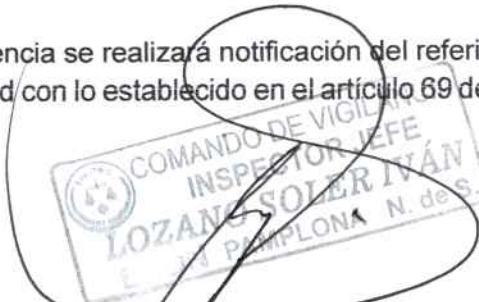
Oficio No. 85103-SUTAH-GALAB- 2025EE00111635 de fecha de 06 de mayo de 2025 -Inicio de actuación administrativa de Declaratoria de vacancia por presunto abandono del cargo.

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito citarlo a diligencia de notificación personal del Oficio No. 85103-SUTAH-GALAB- 2025EE00111635 de fecha de 06 de mayo de 2025, suscrito por la Subdirectora de Talento Humano del INPEC, por medio del cual se da Inicio de actuación administrativa de Declaratoria de vacancia por presunto abandono del cargo.

Por lo anterior, deberá presentarse en la Dirección de establecimiento, ubicado en la Avenida Santander Nro. 12 – 129 Barrios Los Alpes Cárcel de Pamplona, en jornada laboral (de 08:00 a.m., a las 05:00 p.m.) dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de surtir dicha notificación.

En caso de no asistir a la diligencia se realizará notificación del referido acto administrativo mediante Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.



Inspector Jefe. LOZANO SOLER IVÁN

Director (e) del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Pamplona

Elaboro. I.J. LOZANO SOLER IVÁN  
Reviso: I.J. LOZANO SOL